



**ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEL CONTRATO No. BIDIII-FERUM-CNELEOR-FI-003 SUSCRITO EN JULIO 03/2017 ENTRE LA EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD EP UNIDAD DE NEGOCIO EL ORO Y EL INGENIERO JHON LIDER MINGA TAPIA PARA LA "FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE LOS CONTRATOS BIDIII-FERUM-CNELEOR-OB-001, BIDIII-FERUM-CNELEOR-OB-002, BIDIII-FERUM-CNELEOR-OB-003 Y BIDIII-FERUM-CNELEOR-OB-007 DEL PROGRAMA FERUM BID III-2016"**

En la Ciudad de Machala, el día 10 del mes de enero del 2018, en las oficinas de la CNELEP Unidad de Negocio El Oro, Av. Arízaga 1810 y Santa Rosa, representada por la Ing. Belkiss Espinosa, en calidad de Administradora del contrato, e Ing. Misael Tínocho Tínocho, Delegado Técnico designado por el Administrador de esta Unidad de Negocio, mediante Memorando No. CNELEP-ADM-2017-1232-M para que conforme la Comisión de recepción, a los que en adelante, y para efectos del presente instrumento se denominarán simplemente como "CNELEP"; y por otra parte el Ing. Jhon Lider Minga Tapia, por sus propios y personales derechos / por los que representa, en calidad de CONSULTOR. La presente acta está contenida en los términos siguientes:

**CLÁUSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES:**

La presente Acta de Entrega Recepción del Contrato No. BIDIII-FERUM-CNELEOR-FI-003, corresponde al proceso de Consultoría Individual Código No. BIDIII-FERUM-CNELEOR-FI-003 cuyo objeto es "FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE LOS CONTRATOS BIDIII-FERUM-CNELEOR-OB-001, BIDIII-FERUM-CNELEOR-OB-002, BIDIII-FERUM-CNELEOR-OB-003 Y BIDIII-FERUM-CNELEOR-OB-007 DEL PROGRAMA FERUM BID III-2016"

Esta contratación se encuentra sustentada por los siguientes documentos:

- 1.1. Resolución No. 0115-A - 2017 de fecha 02 de junio de 2017, mediante la cual la máxima autoridad de la Unidad de Negocio EL Oro, resuelve: Autorizar el inicio y publicación del proceso de Consultoría Individual signado con el Código No. BIDIII-FERUM-CNELEOR-FI-003 para la "FISCALIZACIÓN DE OBRAS FERUM BIDIII DE LOS PROCESOS 1, 2, 3 Y 7" DEL PROGRAMA FERUM BID III-2016".
- 1.2. Certificación de Disponibilidad Presupuestaria No. 5720 de fecha 12 de abril de 2017, donde la Dirección Financiera indica que sí existe disponibilidad en la partida presupuestaria No. 12101020000000, para la "FISCALIZACIÓN DE OBRAS FERUM BIDIII DE LOS PROCESOS 1, 2, 3 Y 7".
- 1.3. Resolución No. 0138 - 2017 de fecha 27 de junio de 2017, donde la máxima autoridad de la Unidad de Negocio EL Oro, resuelve: Adjudicar el Contrato del proceso de Consultoría Individual signado con el Código No. BIDIII-FERUM-CNELEOR-FI-003 para la ejecución de la "FISCALIZACIÓN DE OBRAS FERUM BIDIII DE LOS PROCESOS 1, 2, 3 Y 7" al ingeniero Jhon Lider Minga Tapia.
- 1.4. CONTRATO No. BIDIII-FERUM-CNELEOR-FI-003, celebrado el 03 de julio de 2017, entre la CNELEP y el ingeniero Jhon Lider Minga Tapia donde se determinan las relaciones contractuales y se establece que el plazo de consultoría es de 180 días calendario, cuyo plazo está vinculado con la duración del contrato de construcción y hasta la liquidación del contrato de construcción, incluidos los tiempos por ampliaciones.



### 1.5 CLÁUSULA SEGUNDA.- OBJETO:

El objeto de la presente acta el contratista se obliga para con la contratante a socializar y entregar a entera satisfacción los trabajos que se están ejecutando correspondiente al contrato No. **BIDIII-FERUM-CNELEOR-FI-003**, referente a **"FISCALIZACIÓN DE OBRAS FERUM BIDIII DE LOS PROCESOS 1, 2, 3 Y 7" DEL PROGRAMA FERUM BID III**", que permitirá mejorar la calidad y confiabilidad del sistema eléctrico de la Unidad de Negocio El Oro.

#### LISTADO DE OBRAS FISCALIZADAS

PY	NOMBRE DE PROYECTO
160702500477	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA EL BARRIO BRISAS DEL MAR DE COLINAS DE SANTA FE II ETAPA
160106510479	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA EL SITIO LOMA VERDE DE SHUMIRAL
160115510486	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA EL SITIO MIRADOR ALTO
160115510498	CONSTRUCCIÓON DE LA RED ELÉCTRICA PARA LOS MORADORES DEL CARRETERO ESTERO SUCIO
160106510503	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA EL SITIO CAMPO ALEGRE
160701520499	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA EL SITIO LA DELICIA
160704510478	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA EL SITIO LA SOLEDAD
160704510480	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA LA COOPERATIVA CARRIZAL
160106500487	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA EL SITIO MIRADOR DE TRES BANDERAS
160106500502	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA EL SITIO YANORA VIVARES Y DAGNIA II ETAPA
160709500495	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA EL BARRIO BRISAS DEL JUBONES
160709540515	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA EL SITIO SANTA ELENA
160709520516	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA EL SITIO TOBAR
160709020508	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA LA ASOCIACIÓN AGRÍCOLA GLADYS FALCONI
160705500488	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA EL SITIO PEJEYACU
160707050512	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA EL BARRIO VOLUNTAD DE DIOS
160702500511	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA EL SECTOR DE LA GUARDARRAYA DE LA COLEMBIA "EL CHAMBU"
160702510501	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA LA COOPERATIVA AGRICOLA 10 DE AGOSTO
160702500509	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA EL BARRIO EL PROGRESO II ETAPA
160706520506	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA EL SITIO FINCAS DE PALESTINAS
160903500504	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA LA COOPERATIVA ALIANZA AGRICOLA SECTOR SUR

**CLÁUSULA TERCERA: LIQUIDACION ECONOMICA DEL CONTRATO.-** Mediante Oficio JM Nro. 041-01-2018-FISCA-CNELEOR del 03 de enero de 2018, el ingeniero Jhon Lider Minga Tapia comunica a la CNELEP Unidad de Negocio El Oro, que se realice la recepción de la Consultoría.

De acuerdo al informe presentado por el Consultor se procede a elaborar el Acta de entrega recepción única del contrato BIDIII-FERUM-CNELEOR-FI-003, en donde se incluye el valor de la liquidación económica.

VALOR DE LIQUIDACION SIN IVA	\$36.118,71
IVA 12%	\$4.334,25
<b>VALOR TOTAL LIQUIDADO</b>	<b>\$40.452,96</b>



El valor del contrato que la contratante pagará al contratista es de **\$36.118,71 sin IVA (TREINTA Y SEIS MIL CIENTO DIECIOCHO CON 71/100 DOLARES sin IVA)**, de conformidad con la oferta presentada por el contratista, con cargo a la partida presupuestaria 121010200000000, de conformidad con lo indicado por la Dirección Financiera de la CNELEP - UNIDAD DE NEGOCIO EL ORO, en la Certificación de Disponibilidad No. 5720 de fecha 12 de abril de 2017.

LIQUIDACION ECONOMICA DEL CONTRATO BIDIII-FERUM-CNELEOR-FI-003				
PY	NOMBRE DE PROYECTO	SUBTOTAL	IVA 12%	TOTAL
160702500477	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA EL BARRIO BRISAS DEL MAR DE COLINAS DE SANTA FE II ETAPA	\$ 2.882,33	\$ 345,88	\$ 3.228,21
160106510479	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA EL SITIO LOMA VERDE DE SHUMIRAL	\$ 1.905,15	\$ 228,62	\$ 2.133,77
160115510486	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA EL SITIO MIRADOR ALTO	\$ 1.003,23	\$ 120,39	\$ 1.123,62
160115510488	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA LOS MORADORES DEL CARRETERO ESTERO SUCIO	\$ 1.090,92	\$ 130,91	\$ 1.221,83
160106510503	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA EL SITIO CAMPO ALEGRE	\$ 1.214,52	\$ 145,74	\$ 1.360,26
160701520499	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA EL SITIO LA DELICIA	\$ 2.026,37	\$ 243,16	\$ 2.269,53
160704510478	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA EL SITIO LA SOLEDAD	\$ 1.274,68	\$ 152,96	\$ 1.427,64
160704510480	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA LA COOPERATIVA CARRIZAL	\$ 2.110,55	\$ 253,27	\$ 2.363,82
160106500487	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA EL SITIO MIRADOR DE TRES BANDERAS	\$ 1.129,68	\$ 135,56	\$ 1.265,24
160106500502	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA EL SITIO YANORA VIVARES Y DAGNIA II ETAPA	\$ 2.001,65	\$ 240,20	\$ 2.241,85
160709500495	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA EL BARRIO BRISAS DEL JUBONES	\$ 1.580,11	\$ 189,61	\$ 1.769,72
160709540515	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA EL SITIO SANTA ELENA	\$ 2.984,18	\$ 358,10	\$ 3.342,28
160709520516	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA EL SITIO TOBAR	\$ 2.390,34	\$ 286,84	\$ 2.677,18
160709020508	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA LA ASOCIACIÓN AGRÍCOLA GLADYS FALCONI	\$ 1.909,90	\$ 229,19	\$ 2.139,09
160705500488	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA EL SITIO PEJEYACU	\$ 1.364,03	\$ 163,68	\$ 1.527,71
160707050512	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA EL BARRIO VOLUNTAD DE DIOS	\$ 2.320,25	\$ 278,43	\$ 2.598,68
160702500511	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA EL SECTOR DE LA GUARDARRAYA DE LA COLEMBIA "EL CHAMBU"	\$ 1.295,75	\$ 155,49	\$ 1.451,24
160702510501	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA LA COOPERATIVA AGRICOLA 10 DE AGOSTO	\$ 2.026,32	\$ 243,16	\$ 2.269,48
160702500509	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA EL BARRIO EL PROGRESO II ETAPA	\$ 1.276,53	\$ 153,18	\$ 1.429,71
160706520506	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA EL SITIO FINCAS DE PALESTINAS	\$ 822,68	\$ 98,72	\$ 921,40
160903500504	CONSTRUCCIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA LA COOPERATIVA ALIANZA AGRICOLA SECTOR SUR	\$ 1.509,54	\$ 181,14	\$ 1.690,68
	<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$ 36.118,71</b>	<b>\$ 4.334,25</b>	<b>\$ 40.452,96</b>



**CUARTA: DATOS TÉCNICOS DE LA OBRA:**

Fecha de suscripción del contrato:	03 de julio de 2017
Plazo para la entrega de la fiscalización:	180 días
Fecha de inicio de la obra:	03 de julio de 2017
Fecha de culminación de la obra:	30 de diciembre de 2017
Valor del contrato:	\$36.118,71 sin IVA
Valor total ejecutado:	\$36.118,71 sin IVA

**QUINTA: PLAZO:** La prestación del servicio de consultoría fue concluida el 30 de diciembre de 2017, de acuerdo a la Cláusula Decima del contrato.

**SEXTA: RECEPCION:** De acuerdo a las cláusulas que indica todo el contrato de fiscalización y al haberse recibido por parte de la Administración del contrato, el total de los trabajos a completa satisfacción se procede a la Entrega – Recepción de la obra referente al contrato original.

Para constancia de lo expuesto en esta Acta de Entrega – Recepción y de común acuerdo entre las partes contratantes, firman en unidad de acto las siguientes personas.

  
-----  
Ing. Belkiss Espinosa  
**ADMINISTRADORA DEL CONTRATO**

  
-----  
Ing. Jhon Lider Minga Tapia  
**FISCALIZADOR**  
**RUC: 1102653266001**

  
-----  
Ing. Misael Tinoco Tinoco  
**DELEGADO TÉCNICO**

Acción	Nombre y Apellido	Firma	Dirección-Proceso	Fecha
Elaborado por	Cpa. Jenny Romero		Oficinista	10/01/2018
Revisado por	Ing. Belkiss Espinosa		Administradora del contrato	10/01/2018